

POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

GRUPO MONTERREINA (formado por MONTERREINA COMUNICACIÓN, S.L.U. y TYPIA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.), desarrolla la actividad de *“Artes gráficas en sus fases de Preimpresión, impresión y postimpresión. Comercialización de servicios de artes gráficas”* y tiene implantado un Sistema integrado de gestión de la calidad y del medio ambiente basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015.

Estas normas ISO se fundamentan en un claro liderazgo por parte de la Dirección y un compromiso y participación por el personal de la empresa, que contribuye a la mejora continua del desempeño de la organización, a fin de ofrecer un servicio de calidad, y un buen comportamiento ambiental.

La Política de Calidad y Medio Ambiente se basa en los siguientes principios y compromisos:

- Controlar la satisfacción de las partes interesadas, aplicando los principios de esta política mediante un seguimiento a los proveedores, garantizando la conformidad de los productos y la prevención de la contaminación, así como un seguimiento de los clientes que permita adaptarnos a sus requisitos y necesidades.
- Proporcionar una completa formación a los trabajadores para que conozcan, compartan y apoyen la política y los objetivos de la empresa.
- Vigilar la Seguridad en el Trabajo de los trabajadores, minimizando y eliminando los riesgos laborales existentes.
- Establecer un servicio que cumpla con las especificaciones solicitadas en cada pedido, realizando los trabajos dentro de los plazos convenidos y con un nivel de calidad que nos posicione como referencia en el sector de las artes gráficas.
- Proteger el medio ambiente, reduciendo en la medida de lo posible los impactos ocasionados por la actividad desarrollada, y seleccionando en la medida de lo posible, los recursos y tecnologías más favorables.
- Cumplir y respetar los requisitos legales y otros requisitos aplicables a la organización, estableciendo acciones de control y seguimiento.
- Establecer un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del sistema.

En Pinto, a 19 de Enero de 2018